



Dirección General de Política Ambiental

**LABORES A REALIZAR PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS
PLANTACIONES EXISTENTES EN LAS AUTOVÍAS DEL ESTADO.**

Para que las plantaciones e hidrosiembras realizadas en los terrenos de dominio público de la Autovía de Aragón, puedan cumplir los objetivos previstos (controlar la erosión e integrar la carretera en el entorno), es necesario continuar con las operaciones de conservación y mantenimiento que se han llevado a cabo durante el año de garantía.

En síntesis, estas labores se concretan en las siguientes.:

RIEGOS

Dadas las características climáticas de la zona, el período de riegos es de unos siete (7) meses (de marzo a septiembre), y el número de riegos estimado es de catorce (14) o quince (15) en el total del período.

Las dosis de riego recomendadas son:

TIPO DE VEGETACIÓN	DOSIS DE CADA RIEGO
Froncosas y resinosas, de más de 3 m de altura.	30 l/árbol
Resinosas de 100/150 cm de altura y frondosas de más de 10 cm de circunferencia	20 l/árbol
Arbustos de más de 60 cm de altura	10 l/árbol
Árboles y arbustos de menos de 60 cm de altura	6 l/árbol

ABONADOS

En marzo se realizará un abonado orgánico de las plantaciones arbóreas con una dosis mínima de 2 kg/planta.

En septiembre-octubre se puede utilizar abono químico de



liberación lenta con dosis de 80 g/árbol y 25 g/arbusto.

APERTURA Y CONSERVACIÓN DE ALCORQUES

8

Todos los árboles y arbustos dispondrán de alcorque cuya dimensión será función de la altura y de las características morfológicas de la planta **y** dispondrá de capacidad suficiente para almacenar el agua de riego.

Al iniciar la campaña de riegos se revisará la situación en que se encuentran los alcorques y se reharán siempre que sea necesario. Igualmente se hará esta comprobación después de fuertes lluvias y después de cada riego.

Para que el agua de riego sea aprovechada al máximo por la planta es necesario realizar dos enfrecavados, uno en primavera y otro en otoño, de una profundidad del orden de 12-15 cm sin que se afecte en ningún caso al sistema radicular.

TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

para combatir las enfermedades o plagas que puedan alterar el normal desarrollo de las plantaciones, es preciso mantener un servicio de vigilancia, a lo largo del año, que detecte la aparición de cualquier tipo de enfermedad o ataque de insectos.

Si ésto ocurriese debe consultarse atécnicos especializados para establecer el **tipo de** tratamiento más adecuado.

PODAS

La operación de poda en los árboles se hará, preferentemente, en la época de parada vegetativa (noviembre a febrero).

El seto que constituye la mediana se puede podar en abril-mayo.

Todos los restos de la poda deben eliminarse mediante su traslado a vertedero.

ESCARDAS Y BINAS

Para conservar al máximo la humedad existente en el suelo conviene romper la costra superficial del suelo para deshacer los tubos capilares que directamente comunican con la atmósfera y favorecen la evaporación.



La operación de **binado** conlleva, generalmente, la de escarda o eliminación de pequeñas plantas que conviene hacer desaparecer para evitar competencias entre vegetales.

Estas operaciones se **realizarán** en meses **alternos** durante el periodo de riegos..

VIENTOS Y TUTORES

Los vientos y tutores deben revisarse, especialmente después de fuertes vientos y lluvias, para ceder o cambiar las ligaduras y asegurar la verticalidad del árbol.

A los dos.o tres años, cuando el árbol ya se ha consolidado, podrán retirarse los vientos y tutores.

SIEGAS

Para evitar riesgos' de incendios se deben hacer tres (3) siegas anuales en las zonas más próximas a **la** calzada. En los taludes se considera suficiente que se realice esta **operación** en los dos (2) metros del perfil más próximos a la calzada.

LIMPIEZA

Se realizará coincidiendo con las labores de conservación (podas, escardas, siegas, **etc.**) y todos los residuos serán trasladados a un vertedero controlado.

Madrid, 13 de julio de 1995

EL JEFE DE SERVICIO

Luis R. Otero del Peral



PLAN DE CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL EN LAS AUTOVÍAS DEL ESTADO

TIPO DE TRABAJO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Riegos			14/15 riegos en el período										
Abonados													
Apertura y conservación de alcorques		Previo al inicio de la temporada de riegos y control después de cada riego											
Tratamientos fitosanitarios	Control durante todo el año												
Podas				Setos									
Escardas y binas													
Vientos y tutores	Según necesidades (especialmente después de fuertes vientos y tormentas)												
Siegas													
Limpieza	Coincidiendo con las labores de conservación												

Madrid, 13 de julio de 1995
EL JEFE DE SERVICIO

Luis R. Otero del Peral